



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Armenia Q., ocho de abril del dos mil veintidós

Conforme al escrito que antecede, se dispone oficiar a la Coordinadora Grupo de Nomina y Embargos "Cremil", comunicando que en este despacho cursó proceso de Investigación de Paternidad, promovido por Sandra Patricia Sánchez Monsalve, en representación del entonces menor JHON ALEXANDER, en contra de Carlos Andrés Vega Giraldo.

De otra arista se le reitera de manera urgente, informe a este Despacho mediante qué oficio y por cuenta de qué Despacho Judicial se descuenta cuota de alimentos a favor del beneficiario Didier Alberto Sánchez Monsalve, para lo cual deberá remitir copia de la comunicación judicial correspondiente; en caso que la medida haya operado con anterioridad se servirá remitir al competente el presente requerimiento judicial.

NOTIFÍQUESE

OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO

Juez

Firmado Por:

Omar Fernando Guevara Londono

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**98d35e440cab1ecf3a8e715cf6c8daea83e05689789b2dff4f7fa16
669f72d0c**

Documento generado en 08/04/2022 08:24:49 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la
siguiente URL:**

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Rama Judicial
República de Colombia